

# RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Instituto  
Investigación Educativa y  
Desarrollo Pedagógico



GOBIERNO DE LA CIUDAD

**INFORME FINAL DE  
EVALUACIÓN COLEGIO  
FÉ Y ALEGRÍA  
SAN IGNACIO**

# TABLA DE CONTENIDO

<b>4</b>	<b>PRESENTACION</b>
<b>5</b>	<b>INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO FÉ Y ALEGRÍA SAN INGNACIO</b>
<b>7</b>	<b>MODELO PEDAGÓGICO</b>
7	Sujetos y Actores
12	Prácticas y Saberes
<b>15</b>	<b>ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>21</b>	<b>CONTEXTOS Y ESCENARIOS</b>
<b>24</b>	<b>DERECHO A LA EDUCACIÓN</b>
24	Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad – Derecho a la disponibilidad
25	Acceso a la educación: Accesibilidad – Derecho de acceso al sistema
<b>311</b>	<b>TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II</b>
<b>32</b>	<b>CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN</b>
<b>33</b>	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO</b>
<b>34</b>	<b>HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS</b>
<b>35</b>	<b>CONCLUSIONES</b>

# PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al plan de mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otras Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya  
Coordinador General Evaluación

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO FÉ Y ALEGRÍA SAN IGNACIO

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, teniendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

**Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008**

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Escolares	9.75	12	81%	38.59	42.00	92%	20%
		Docentes	11.58	12	96%				
		Rector	8.72	9	97%				
		Concesionario	8.55	9	85%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	28.80	30	96%	35.56	39.00	91%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	6.76	9	75%				
Derecho a la educación		Acceso	4.09	6	68%	21.44	30	71%	20%
		Adaptabilidad	7.54	12	63%				
		Asequibilidad	9.82	12	82%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	9.00	18	50%	25.00	42	60%	20%
		Comparativo frente a la localidad	16.00	24	67%				
Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	11.43	21	54%	27.97	42	67%	10%
		Formación para comunidad	16.54	21	79%				

Organización institucional		Gestión administrativa	10.55	17	62%	29.96	42	71%	10%
		Gestión académica	19.41	25	78%				
CONSOLIDADO				237	100%	29.0	39.0	77%	100%

# MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: “se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen”<sup>1</sup>.

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

## Sujetos Y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y de participación de los diferentes actores que integran la institución educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la “Propuesta Pedagógica.

“Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el Gobierno Escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de “ser parte” de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia”<sup>2</sup>.

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de Convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinarios, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.  
2. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información.

Un aspecto tenido durante el desarrollo de la evaluación, es la participación del docente en su propio proceso evaluativo, ya que el docente como actor fundamental en la construcción de pedagogía y del proceso de enseñanza-aprendizaje de una Institución, requiere que se le evalúe constantemente, con el fin de indagar su proceso y retroalimentar tanto las fortalezas como las debilidades encontradas, con el fin de mejorar permanentemente la calidad en la educación impartida.

“Evaluar el desempeño de los docente y directivos docentes, es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de sus responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, previo un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos con los estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo.

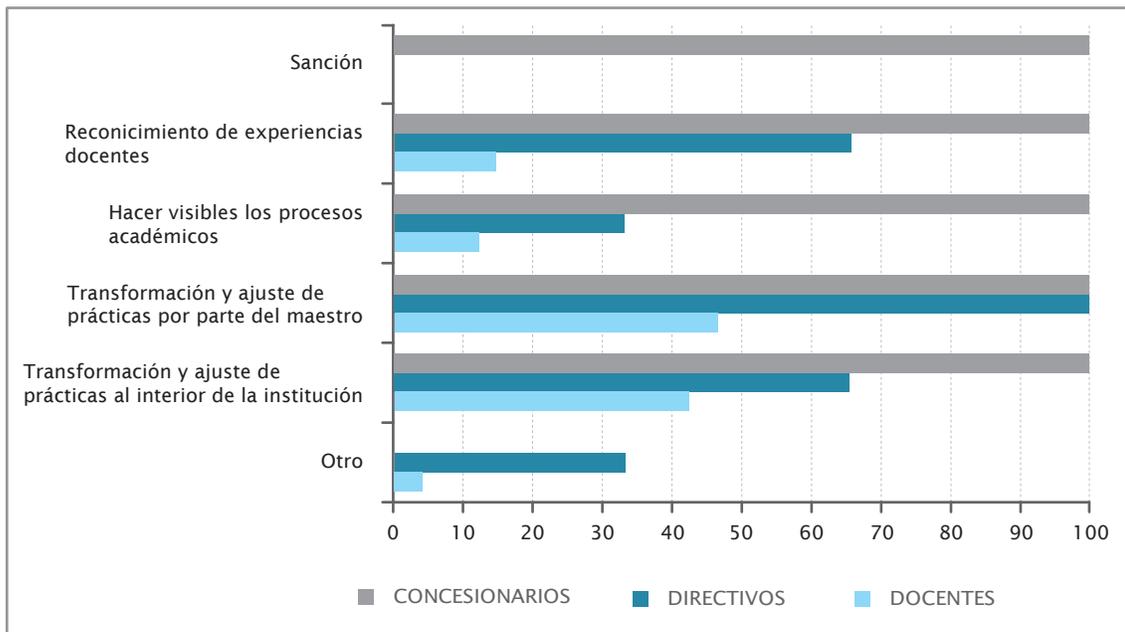
Esta evaluación está referida a la idoneidad ética y pedagógica que requiere la prestación del servicio educativo y tiene en cuenta aquellos aspectos que son propios de las funciones de los docentes y directivos docentes, los cuales se precisan en dos grandes categorías que recogen los saberes, habilidades, actitudes y valores y que se hacen evidentes en los diferentes contextos sociales y económicos del país”<sup>3</sup>.

A continuación se describe la situación encontrada al indagar sobre la participación de los docentes en el proceso de implementación de su evaluación de desempeño. Para la mayoría de los docentes y los directivos del colegio la participación de los docentes en su proceso evaluativo es alto (88% y 100% respectivamente), solo un 12% de los docentes manifiestan que es de nivel medio. Igualmente los docentes y directivos aseguran que los efectos más representativos de la evaluación generan transformaciones en las prácticas por parte de los maestros así como al interior de la Institución Educativa. De otra parte, los docentes y directivos consideran, en menor proporción que la evaluación permite dar reconocimiento a la experiencia docente al igual que hacer visibles los procesos académicos. A diferencia de los docentes y directivos, el representante del concesionario considera que la evaluación también tiene un efecto sanción.

Por consiguiente y para los directivos docentes, la evaluación de desempeño genera crecimiento personal y mejoramiento pedagógico, permite avanzar en las prácticas y aprendizajes a nivel personal en beneficio de los educandos, reconoce fortalezas, debilidades, permite la realización e implementa planes de mejoramiento teniendo en cuenta los resultados y refleja algunas veces ascenso laboral de acuerdo al desempeño alcanzado por los docentes.

3. Ministerio de Educación, Manual de la evaluación del desempeño. [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-70794\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-70794_archivo.pdf)

## GRÁFICA Nº 1 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE?<sup>4</sup>



Otro aspecto importante por conocer en el colegio es la existencia y participación en las actualizaciones del Manual de Convivencia, situación que fue corroborada por los estudiantes al ratificar por un 95% de ellos que sí existe un Manual de Convivencia, no obstante el 4.5% afirma que no lo conoce o que no sabe de su existencia.

De otra parte, la percepción de los docentes en términos generales es alta respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia del colegio, por consiguiente consideran que tanto directivos como docentes son los que más participan, en menor proporción el concesionario y luego los estudiantes. Al contrastar la respuesta de los estudiantes con la de los docentes, éstos consideran que su participación no es tan alta como la afirman los docentes y cerca de un 70% de ellos afirma que la participación es de nivel medio, igualmente un grupo importante de estudiantes juzga que la participación es de nivel bajo o nulo (15%). Finalmente, la percepción de los directivos y del representante del concesionario es alta al momento de considerar su participación en las adecuaciones al Manual.

La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

4. “Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.”

Tabla N° 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno				3.5%	4.7%		
Bajo	3.5%	5.0%			9.3%		
Medio	34.5%	7.0%	70.0%	26.0%	69.8%		
Alto	62.0%	88.0%	93.0%	74.0%	16.3%	100%	100%

En términos generales la participación debe configurar el ejercicio del aprendizaje de los debates, la argumentación y la toma de decisiones consensuadas, por lo tanto se recomienda avanzar la implementación de acciones de este tipo con el fin de generar un mayor sentido de pertenencia y generar un mayor compromiso con el manual de convivencia.

De acuerdo con lo anterior y gracias a las diferentes estrategias realizadas por el colegio relacionadas con las asambleas y reuniones de curso en las que se legitima el Manual de Convivencia, al igual que el trabajo que se realiza permanentemente con los distintos actores del colegio los cuales incluyen, también a padres de familia y exalumnos, se han hecho visibles las reglas que garantizan la mejor convivencia dentro y fuera del colegio, lo cual ha sido verificado también a través del seguimiento. No obstante, es importante seguir trabajando con la comunidad para cambiar la percepción de algunos docentes y estudiantes respecto al conocimiento de las posibilidades de participar en los ajustes a una de las guías fundamentales del que hacer del colegio.

La percepción del personal administrativo respecto a las actividades que genera el colegio para actualizar o mejorar el Manual de Convivencia es positiva ya que, según ellos, se realizan talleres de docentes en donde se lleva las inquietudes y propuestas del personal y adicionalmente participan activamente en el comité de convivencia.

Vale la pena destacar la percepción de los padres familia, la cual reafirma lo anteriormente expuesto, pues ellos consideran que el Manual de Convivencia presenta los deberes y derechos y resaltan que en la elaboración hubo participación de todos los actores, adicionalmente afirman que el Manual se da a conocer a través de las distintas reuniones con los padres de familia.

Además de evaluar la participación de los diferentes actores en el Manual de Convivencia, se tuvo en cuenta igualmente cómo se desarrolla esta en el Gobierno Escolar.

La ley 115 de 1994 estipula que “en el Gobierno Escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación, democrática en la vida escolar.

Los voceros de los estamentos constitutivos de la Comunidad Educativa, podrán, presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, y técnico pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la Comunidad Educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas”.

Así pues, la percepción de los docentes en términos generales es alta respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar del colegio, por consiguiente consideran que tanto directivos y docentes, como estudiantes son los que más participan y en menor proporción el concesionario. Al comparar la respuestas de los estudiantes, éstos consideran que su participación no es tan alta como la afirman los docentes y cerca de un 55% de ellos considera que la participación es de nivel medio; igualmente un grupo importante de estudiantes considera que el nivel de participación es bajo o nulo (12.3%). Finalmente, la percepción de los directivos y del representante del concesionario es alta al momento de considerar su participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

**Tabla N° 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar**

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno				4.0%	1.1%		
Bajo	3.0%			2.0%	11.2%		
Medio	10.0%	12.0%	10.0%	34.0%	55.1%		
Alto	86.0%	88.0%	90.0%	69.0%	32.6%	100%	100%

Por lo anterior, es fundamental que el colegio fortalezca las estrategias para divulgar la participación de los representantes de los diferentes actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar, ya que con esto se hacen manifiestas las funciones que cumplen las diferentes instancias de dicho Gobierno.

En términos generales se recomienda buscar e implementar mecanismos que permitan la amplia participación de los diferentes estamentos y actores de la Comunidad Educativa, especialmente de los estudiantes, en los procesos de mejoramiento y ajuste del Gobierno Escolar, con el fin de promover la participación democrática y la circulación colectiva del sentido de pertenencia hacia el colegio.

La percepción de los docentes en términos generales es alta respecto de la participación de los docentes, directivos y concesionario en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica. De otra parte, consideran que la participación de los estudiantes es de nivel medio frente a este tema. Al comparar con las respuestas de los estudiantes, un grupo importante de ellos considera que el nivel de participación es medio, no obstante un 19,5% de estudiantes opinan que la participación es baja. De otra parte, la percepción de los directivos frente a su participación en las adecuaciones no es tan alta como lo afirman los docentes. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

**Tabla N° 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica**

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu- dian- tes	Docen- tes	Directi- vos	Conce- sionario			
Ninguno							
Bajo	2.0%				19.5%		
Medio	88.0%	7.0%	5.0%	16.0%	50.6%	33.0%	
Alto	10.0%	93.0%	95.0%	84.0%	29.9%	67.0%	100%

Por lo anterior, es fundamental que el colegio mantenga dicho comportamiento frente a las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica, pues los actores que más participan son los adecuados para realizar los ajustes necesarios frente a las perspectivas de los estudiantes y de la Comunidad Educativa de la localidad. Sin embargo se anotaría que se debe tener cuidado con la percepción del grupo de estudiantes que considera que su participación es baja en este aspecto.

En términos generales, los niveles de participación en el desarrollo de la Propuesta Pedagógica deben asegurar la difusión y la actualización de la misma, de sus ajustes y consolidación. Si este nivel es alto, esto habrá de reflejarse en la obtención de mejores resultados en el desempeño escolar y en los niveles de satisfacción de los estudiantes frente a las áreas del conocimiento.

### Prácticas Y Saberes

Las Prácticas y los Saberes hacen referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la institución educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la institución.

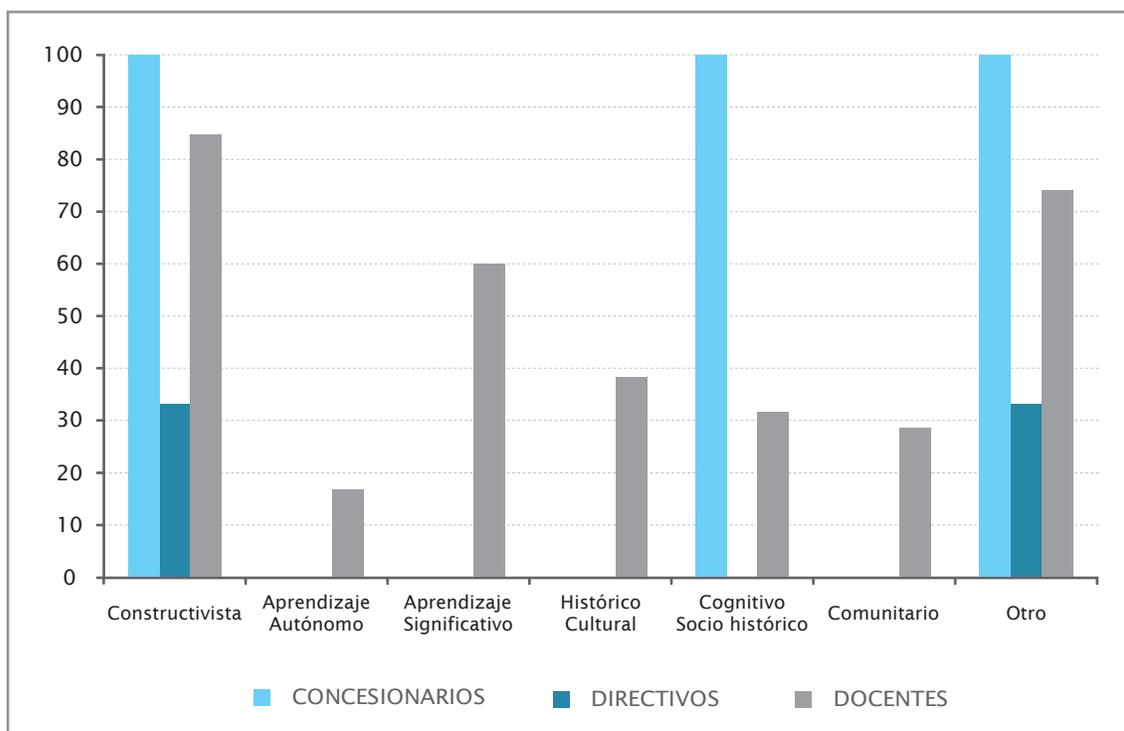
Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico “como la concepción y directrices que orientan a la institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes”<sup>5</sup>.

Por lo tanto, para los docentes, la mayoría de los directivos y el Concesionario, el Enfoque Pedagógico principalmente utilizado en el colegio es el Constructivista, sin embargo, los docentes consideran que dicho Enfoque es complementado, de manera importante, por el aprendizaje significativo al igual que con un Enfoque comunitario.

5. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág. 47.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta lo expresado por los docentes, estos consideran que el Enfoque Pedagógico que se desarrolla finalmente en el colegio es un enlace entre el constructivismo, conceptualismo, culturalismo y la pedagogía liberadora de acuerdo a las edades y el desarrollo cognitivo de los estudiantes, centrado en la educación popular y la transformación social. Por lo tanto se implementa la hibridación de pedagogías la cual permite el enriquecimiento del saber.

GRÁFICA N° 2 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO?



El Enfoque Pedagógico en su mayoría, fue concertado por las directivas del colegio, y su nivel de conocimiento por parte de los maestros y directivos es alto, debido a que existe una formación permanente en las reuniones regionales de área, al igual que se da una adecuada inducción al momento del ingreso al colegio. Así mismo, existen documentos y actividades, al interior del colegio, como cursos de actualización, cursos de investigación educativa en la plataforma Fe y Alegría y grupos de estudio que fortalecen y apropian dicho enfoque, entre otros.

Con base en lo anterior, la percepción de los docentes, acerca del aporte del enfoque al proceso de enseñanza, al de aprendizaje y a la aprehensión de los contenidos académicos, es de nivel alto en su mayoría, tan sólo una proporción menor al 20%, considera que la aprehensión de los contenidos académicos es de nivel medio.

Lo anterior se puede explicar en la medida en que la práctica educativa al interior del aula, es coherente con el Enfoque Pedagógico debido a que los proyectos de aula nacen del interés de los estudiantes, por lo tanto la construcción de conceptos se realiza a través de la experiencia y la práctica, al igual que se utilizan las herramientas necesarias para que el estudiante investigue, construya, conceptualice y se proyecte en su

medio socio cultural, también se utiliza la memoria con el fin de interiorizar y transformar conceptos. Por lo tanto, se está educando desde el conocimiento del entorno, con la participación activa y crítica del estudiante con el fin de que pueda resolver problemas y esquemas de la cotidianidad.

Así mismo, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares, están enfocados en actividades como las salidas pedagógicas, convivencias, retiros, grupos infantiles y juveniles, infancia misionera, encuentros con Cristo, catequesis, grupos deportivos, de artes y pastorales que involucran, algunas veces, a la Comunidad Educativa. De igual forma, esta formación se desarrolla a través de actividades complementarias de trabajo en casa, talleres (Orientación personal, refuerzos académicos, PRAES, SENA, PRE ICFES, intercolegiados, Hospital Pablo VI, tecnológicos, entre otros) y guías con temas específicos que involucran el trabajo social.

Finalmente, es importante que el colegio tenga en cuenta y realice las actividades necesarias para mejorar el conocimiento del Enfoque Pedagógico por parte del 12% de los docentes, al igual que la percepción que tiene el 21% de ellos, respecto a que los directivos son los que definen previamente dicho Enfoque.

De otra parte, los docentes, en relación con la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y propósitos pedagógicos en el aula, consideran que dicho material no es suficiente (34%) y su suministro no es oportuno (27%).

Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y utilizar los estudiantes, la percepción que ellos (los estudiantes) tienen es que es insuficiente (35,5%) y un 10% no sabe si es o no suficiente el materiales de estudio. Un 10% considera que no tiene acceso al material didáctico. Así mismo, el 26% y 36% de los estudiantes consideran regular el estado del material de estudio y el material didáctico respectivamente. Por último, un 52% de los estudiantes manifiesta que el colegio no siempre provee oportunamente el material de apoyo para llevar a cabo los procesos pedagógicos.

Por lo anterior, es importante que el colegio suministre y entregue oportunamente el material de apoyo a todos los maestros del colegio, al igual que a todos los estudiantes, pues encontrar los porcentajes anteriormente mencionados, permite concluir que existe inequidad al momentos de realizar el trabajo en el aula, tanto para los docentes como para los estudiantes y por consiguiente esto afectará los procesos de aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente, y teniendo en cuenta el trabajo desarrollado en el aula, la percepción de los docentes acerca del nivel de sistematización de las estrategias didácticas utilizadas, es de nivel medio, pues un 53.5% así lo considera, de otra parte un 45% considera que es de nivel alto.

# ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la organización institucional de un establecimiento educativo como son la gestión administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse.<sup>6</sup>

“La Gestión Académica se enfatiza en adelantar acciones y procesos en los planes de estudio, métodos, ambientes de aprendizaje y formación integral de los estudiantes, que reflejen lo establecido en el Horizonte Institucional”<sup>7</sup>.

Tener una excelente infraestructura arquitectónica y administrativa, no garantiza resultados académicos, es necesario actuar sobre el proceso educativo, dentro del aula y fuera de ella. Para abordar esta categoría se indagó por temas como el PEI, la Organización Institucional, la relación del colegio con los padres de familia y la formación.

Por su parte la Gestión Administrativa “se encarga de los procesos administrativos y manejo de recursos necesarios para el desarrollo de las labores propias de la Institución y al logro del Horizonte Institucional”<sup>8</sup>.

6. Ibidem

7. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 23

8. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág 24

Por consiguiente, la gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la Institución para lograr el propósito de su formación.

Con respecto al PEI, esta evaluación lo define como aquel que elabora cada Institución Educativa (IE) antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con la Comunidad Educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.

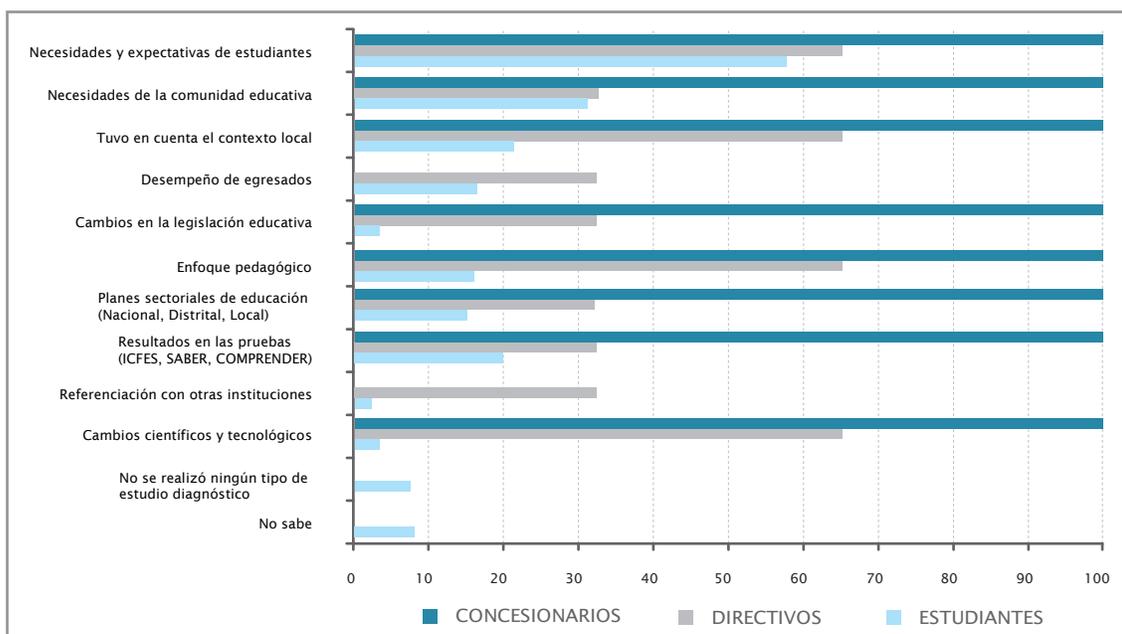
Para este punto se tuvo en cuenta la Ley 115 de 1994 en el artículo 73 que establece: “Proyecto Educativo Institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos”.

Es importante señalar que este proyecto es el derrotero de la Institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la Comunidad Educativa lo requiera.

Es así como el PEI es el instrumento que explica de manera detallada los propósitos de la Institución y brinda las orientaciones necesarias para el buen desarrollo de la gestión institucional. Por tal motivo, el conocimiento de su existencia en la Institución es fundamental, y es así como esto se corrobora en el colegio al saber que el 93% y 100% de estudiantes y administrativos respectivamente, saben qué es el PEI; sólo un 7% de los estudiantes no sabe qué es, pero esto puede ser la respuesta de la población de los más pequeños que fueron consultados, situación que no debe preocupar al colegio, pues el conocimiento del mismo se va dando en el transcurso de los años.

De otra parte, se indagó sobre la actualización y participación en los ajustes al PEI, y para la mayoría de los estudiantes las actualizaciones al PEI se basaron en las necesidades y expectativas de los estudiantes y se tuvieron en cuenta también las necesidades de la comunidad y el contexto local; sumado a lo anterior los directivos consideran que también se tuvieron en cuenta el Enfoque Pedagógico y los cambios científicos y tecnológicos como aspectos relevantes del diagnóstico. Sin embargo para el representante del concesionario los aspectos a tener en cuenta son aún mayores y éste considera que los anteriormente citados son importantes pero agrega los resultados en las pruebas de desempeño de los estudiantes (SABER e ICFES), los planes sectoriales y los cambios en la legislación educativa.

### GRÁFICA N° 3 ¿QUÉ TIPO DE ASPECTOS CONTEMPLÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI?



Así mismo, el trabajo realizado por el colegio también se corrobora al momento de definir las transformaciones al PEI, las cuales son aprobadas por el Consejo Directivo, y han sido el resultado de diferentes reflexiones dadas a partir de los resultados de una evaluación que realiza la federación internacional Fe y Alegría y que contempló los siguientes temas: la Propuesta Pedagógica ignaciana contextualizada, la estrategias para la sana convivencia y relación con el entorno.

Teniendo en cuenta el diagnóstico, para los estudiantes la participación en la actualización del PEI estuvo centrada en los docentes, coordinadores y directivos del colegio, con menor participación de los estudiantes y con muy baja participación de los padres de familia y los representantes de los egresados. Sin embargo, los directivos del colegio y el representante del concesionario, consideran que la participación de las directivas, los docentes, los estudiantes, los padres de familia y el concesionario en general fue significativa al momento de realizar los ajustes el PEI.

No obstante lo anterior, el nivel de participación de todos los actores en la actualización al PEI no es semejante, pues la mirada de los estudiantes difiere de la opinión de las directivas del colegio, así mismo un 8% de los estudiantes no sabe si se han hecho actualizaciones al PEI y un 9% no sabe quiénes participaron en sus ajustes. Por lo tanto, es importante que el colegio al momento, de decidir un ajuste o cambio al PEI, lo realice de manera pública y participativa.

Sumado a lo anterior, se ha de tener en cuenta lo relacionado con la escuela de padres, la cual es una instancia en la que los padres de familia consideran importante en la organización académica del colegio, pues son ellos un actor fundamental en el desarrollo académico y personal de los educandos. Por tal motivo se indagó a los diferentes actores sobre la frecuencia con que se reúnen los representantes del colegio con los padres de familia, ya sea en la escuela o Consejo de Padres.

Para los docentes y directivos dicha frecuencia, en su mayoría, es mensual pues el 81% de los docentes y el 100% de los directivos así lo afirma; un 17% de los docentes considera que es bimensual. Sin embargo, los estudiantes consideran que la frecuencia no es mensual, pues sólo un 32% así lo afirma, otro porcentaje importante de estudiantes considera que se reúnen de manera bimensual, semestral, anual y hasta extraordinariamente, inclusive un 40% no sabe si se reúnen o no.

Para la mayoría de los docentes los temas que se tratan en dichas reuniones están enfocados en la relación padres e hijos, además de los temas relacionados con la protección a la niñez, los conflictos, los aspectos pedagógicos y la integración con la comunidad. Así mismo se tratan temas de prevención alimentaria y de orientación al buen trato. El tema de menor importancia en estas reuniones es el administrativo.

Según los padres de familia, la escuela de padres les ha brindado la posibilidad de realizar proyectos de aula con los niños, les ha posibilitado asistir a talleres en los que se enseña cómo alimentar y nutrir a los hijos, les ha ofrecido talleres con la Secretaría de Salud del Distrito y reuniones de pastoral en donde se enseña cómo manejar la disciplina con los niños en la casa, entre otros. Por lo tanto los padres celebran este espacio el cual sirve de desarrollo no sólo para los niños sino para los padres y/o acudientes.

Respecto de la capacitación a docentes o el apoyo que para ésta brinda el colegio, la percepción de los profesores es la siguiente: en su mayoría el colegio apoya la participación del cuerpo docente en cursos sobre proyectos transversales, seguido de la participación activa en los grupos de investigación y en los cursos de preparación de proyectos curriculares, al igual que en los de medios y herramientas informáticas. Existe muy poco apoyo en cursos de selección y organización de contenidos de las materias y trabajo en equipo. Se evidencia cierto apoyo en los intercambios nacionales o internacionales con otras instituciones, pero no ocurre así con la continuación de estudios de postgrado ya sean de especialización o maestría.

La existencia de algunos elementos y organismos al interior de colegio, como los descritos anteriormente (Gobierno Escolar, escuela de padres), sumado al reconocimiento por parte de los estudiantes de los diferentes órganos de gobierno y la participación de los diferentes actores en los mismos, hacen que las directivas del colegio puedan estar tranquilas frente a la percepción de estudiantes y docentes respecto a la Organización Institucional, pues estos últimos la perciben de manera satisfactoria, ya que el 55% de ellos la calificó con 5 puntos y 44% con 4 puntos.

De otra parte, para el grupo de directivos los órganos del Gobierno Escolar participan activamente en la adecuación y apropiación del Horizonte Institucional, debido a que en las reuniones periódicas que se realizan ya sean de consejo estudiantil o directivo y demás instancias, se plantean propuestas que tienen incidencia en dicho horizonte, por lo tanto éste se construye colectivamente. Lo anterior se confirma con la percepción que tiene el personal administrativo respecto a conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional ya que consideran que la distribución de boletines, la realización de talleres y las capacitaciones y reuniones periódicas ayudan a lograr dicho fin.

En coherencia con lo anterior se afirma que la Política de Calidad tiene que ver con la transformación social, basados en la educación popular de la organización Fe y Alegría

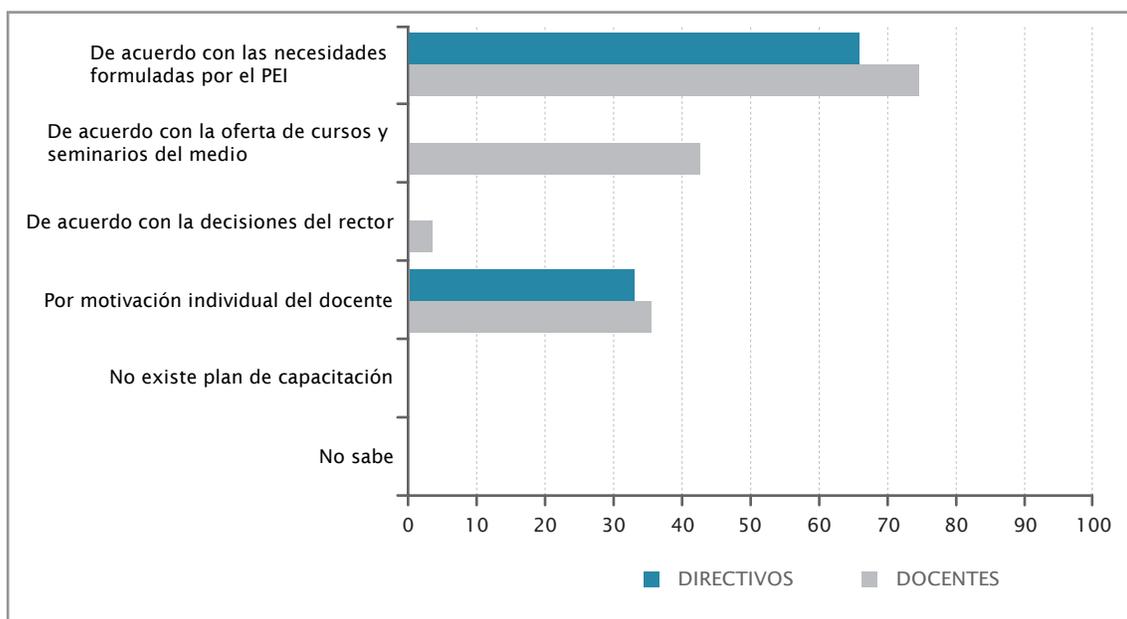
y propende por el fortalecimiento de la vida laboral y la interacción con la comunidad de los educandos.

La implementación de dicha política está basada en las diferentes acciones que se han incluido en el Plan de Mejoramiento como resultado en parte de la evaluación realizada por el IDEP en el año 2006. Su sostenibilidad se garantiza gracias al desarrollo de proyectos interinstitucionales, al trabajo en equipo, al manejo colectivo de la información y al seguimiento permanente en la ejecución del Plan de Mejoramiento. Así mismo, existe un compromiso generalizado de las áreas de apoyo o administrativas al servicio de lo académico para el cumplimiento de las metas.

Para el grupo de directivos, concesionario y personal administrativo del colegio, la planeación utilizada para el desarrollo de las diferentes actividades está basada en el Plan Operativo Anual – POA, el cual se construye con el trabajo que se realiza por áreas, por niveles y con el trabajo individual de cada uno de los docentes y directivos.

Basados en esta planeación, para los docentes y directivos del colegio la capacitación o formación del cuerpo docente del colegio se decide en su mayoría de acuerdo a las necesidades formuladas en el PEI, pero teniendo en cuenta la oferta de cupos y/o seminarios del medio. Algunas veces la capacitación surge por la motivación de los docentes.

**GRÁFICA N° 4 ¿CÓMO SE DECIDE LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL COLEGIO?<sup>9</sup>**



9. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Igualmente, según directivos, docentes y personal administrativo, los programas de bienestar en el colegio se deciden de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas identificadas, al igual que por motivación de cada persona y, en algunos casos, de acuerdo a la oferta de cursos y seminarios del medio.

De la misma forma y basados en la planeación, el colegio cuenta con programas dirigidos al bienestar del personal docente y administrativo y lo más representativo según los directivos, los docentes y el personal administrativo son los talleres de integración, seguidos de los talleres de salud ocupacional y las actividades deportivas y culturales. En menor proporción consideran que se realizan talleres de desarrollo personal y de desarrollo profesional.

Lo anterior también se corrobora cuando el personal administrativo del colegio afirma que en éste se realizan, con cierta frecuencia, reuniones con todos los actores, al igual que charlas personales con los directivos y, en algunas ocasiones, talleres que permiten conocer sus necesidades, intereses y expectativas.

El resultado del trabajo realizado por el colegio se observa gracias a las capacitaciones que se hacen sobre office y herramientas informáticas, al igual que talleres de servicio al cliente. También se realizan talleres de actualización al manual de funciones y talleres con énfasis en el enriquecimiento intelectual y espiritual.

# CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la Institución Educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma cómo las dinámicas de la Institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el Modelo de educación por concesión.

“Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

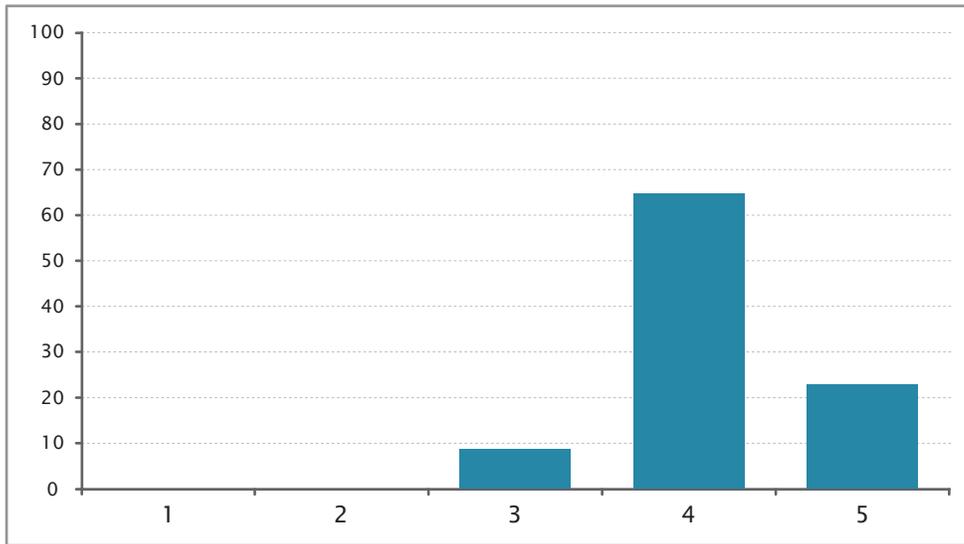
Para esto es necesario que la Institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros”<sup>10</sup>

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos.

Como respuesta a lo anteriormente descrito, para los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario es fundamental y el 47% lo califica con 5 puntos, el 37% con 4 puntos y el 14% con 3 puntos.

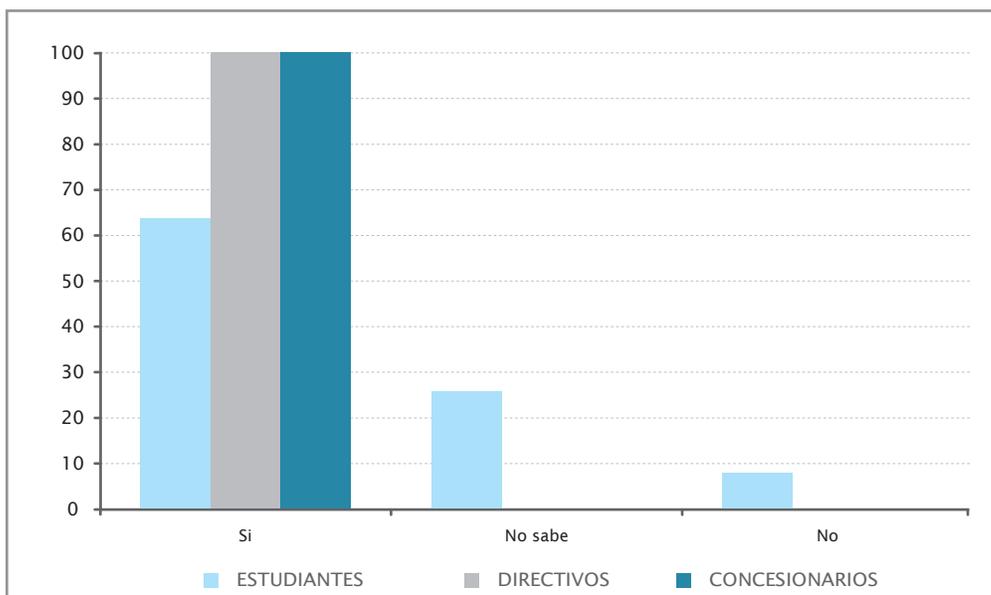
10. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

**GRÁFICA N° 5 NIVEL DE INCIDENCIA DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS POR EL COLEGIO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO**



El 78% de los estudiantes afirma que las instalaciones del colegio están disponibles para el uso de la comunidad y las principales actividades que desarrollan son las distintas reuniones a las cuales convoca el colegio, además de los talleres, las actividades deportivas y recreativas, y de los diferentes cursos. Según otros actores como los directivos, el concesionario, y el personal administrativo, el colegio realiza un sin número de actividades en las que participa la comunidad, tales como campañas de salud (salud al colegio, salud oral, nutrición), las religiosas (primeras comuniones y confirmaciones), agricultura urbana, encuentro con líderes locales, cedulação, proceso de seguimiento a egresados, talleres de floristería y artes plásticas, entre otras.

**GRÁFICA N° 6 ¿EL COLEGIO OFRECE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD**



Es importante resaltar que el 10% de los estudiantes considera que las instalaciones no se prestan y el 11% no sabe. Por lo tanto, es necesario que el colegio divulgue que es una Institución de puertas abiertas y que la comunidad puede usar las instalaciones de manera permanente y organizada, además porque un 27% de los estudiantes considera que el colegio no ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad.

Para corroborar que la integración existe no sólo al interior del colegio, los estudiantes afirman que el colegio ha establecido vínculos con otros colegios u organizaciones de la comunidad para promover su participación en actividades de integración tales como: torneos y competencias deportivas en su mayoría, proyectos de medio ambiente y competencias artísticas; en menor proporción afirman que se realizan actividades culturales, recreativas, y que se realizan proyectos sociales y actividades empresariales. Pero su frecuencia es ocasional.

De otra parte al preguntar por las actividades en las que participan, el rector, los profesores y los estudiantes con la comunidad, la percepción de éstos últimos es un poco distinta a los resultados anteriormente mencionados, pues afirman que la actividad en la que más participan, tiene que ver con la ayuda a la gente de la comunidad (programas de salud), seguida del cuidado del medio ambiente (programas ecológicos) y en menor proporción las actividades deportivas y recreativas, al igual que los cursos o talleres de capacitación o la conservación de espacios públicos (programas cívicos). Sin embargo un 19% de estudiantes afirma que ningún actor participa de las diferentes actividades.

Por consiguiente, si este tema se considera fundamental el desarrollo de los estudiantes y de los diferentes actores del colegio y teniendo en cuenta las características del Horizonte Institucional, las actividades y su frecuencia deberán ser revisadas por las autoridades del colegio, pues existen percepciones distintas al contrastar la información tanto de estudiantes como de directivos y del concesionario, ya que el 100% de los directivos y el representante del concesionario consideran que el colegio ofrece y organiza diferentes actividades con la comunidad y participa de todas aquellas que la comunidad brinda.

Finalmente, los docentes y directivos consideran que el servicio social que prestan los estudiantes de último grado, se define en el colegio gracias a los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad; igualmente, pero en menor proporción, se tienen en cuenta los criterios del comité directivo y los programas definidos por la alcaldía local. Dicha situación, vista por los estudiantes cambia la percepción y para la mayoría de ellos, el servicio social lo determina el comité directivo del colegio, seguido de los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad y por último por los programas definidos por la alcaldía local.

# DERECHO A LA EDUCACIÓN

“El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distinción de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad”<sup>11</sup>.

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta Institución.

## Asequibilidad – Derecho a la Disponibilidad de la Enseñanza

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente al Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y entre otras a la disponibilidad y tiempo de los docentes.

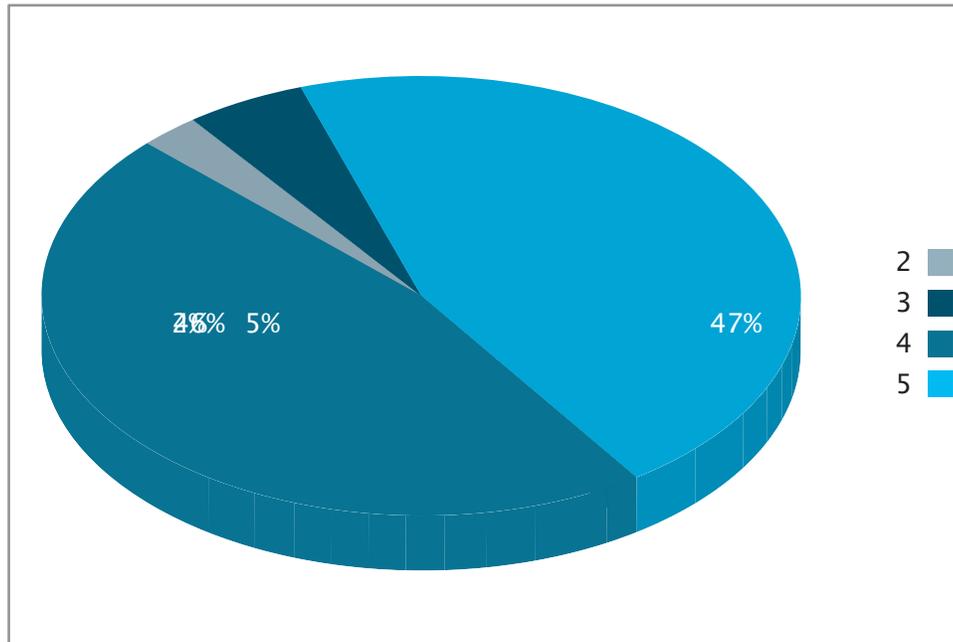
Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con la percepción que tienen los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales y los criterios de selección para el ingreso al colegio.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la “evaluación docente” contempla aspectos pedagógicos, responsabilidades profesionales, relaciones interpersonales y éticos. En menor proporción se incluyen aspectos como los sociales, personales y misionales. Igualmente, consideran que se incluyen otros aspectos como la apropiación de la filosofía institucional, los aspectos comunitarios y culturales.

11. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

Entendiendo que el grado de respeto por los derechos laborales de los maestros es un factor que determina la permanencia, la pertinencia y el desempeño de los mismos en el colegio, es importante resaltar la percepción que tienen los docentes frente a dicho aspecto, para lo cual se presenta la siguiente gráfica, donde 5 puntos es la mayor calificación y 1 punto la menor.

**GRÁFICA N° 7 RESPETO POR LOS DERECHO LABORALES**



Observando los resultados (porcentaje de calificaciones menores a 3) será pertinente que las directivas del colegio revisen cuáles son esos derechos que para muchos docentes no les permite contar con las condiciones necesarias para ejercer la función pedagógica.

De otra parte, según los docentes, al momento de realizar la selección de personal en el colegio se consideran criterios significativos como la formación profesional y la experiencia laboral, en menor proporción la ética y los valores y finalmente el colegio no tiene mayores exigencias con las referencias y la presentación personal.

Así mismo, la selección del personal la realizan los coordinadores regionales, no lo hace el colegio directamente, además es una selección evaluativa y clasificatoria. Igualmente se tienen en cuenta la disposición frente a la población con la que se trabaja y que exista afinidad con la educación popular y la filosofía de la federación.

### **Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema**

Dentro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerables, la cercanía al lugar de la vivienda y ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros. Por tanto, los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos y su implementación en el colegio Fe y Alegría San Ignacio.

La mayoría de los estudiantes (78%), el colegio exige los textos y materiales básicos, un porcentaje del 15% considera que se les exigen los textos y el material específicos; el 6% afirma que no se les exige nada. Igualmente, los uniformes exigidos son los básicos, el de diario y el de educación física, sólo el 7% de los estudiantes afirma que el colegio solicita uniforme de gala. Es importante resaltar que un 16% de los estudiantes afirma que el colegio segrega a los estudiantes porque no pueden comprar los útiles o uniformes exigidos, y un 9% no sabe dar respuesta a esta pregunta.

Lo anterior es sin duda un caso fundamental para analizar con los estudiantes y maestros respecto al derecho a la permanencia y la asistencia al aula y cualquier espacio pedagógico del colegio, pues estas actitudes pueden provocar la deserción del sistema educativo o un bajo rendimiento académico.

Al indagar sobre estos temas con los padres de familia, se reafirma que los costos se pagan de acuerdo al SISBEN, adicionalmente los costos están ajustados a los grados, “los más pequeños no pagan nada, y grandecitos pagan un poco”. Existen algunos cobros normales que son transferidos a las familias, pero no se piden libros, se utilizan guías a costos muy bajos y asequibles, igualmente y en lagunas oportunidades los profesores orientan a los niños para comprar lo que requieren a precios más baratos.

Respecto a este tema es importante que el colegio revise cuál es la situación frente a la solicitud de textos específicos o si es una mala interpretación de los alumnos o dicha solicitud se presenta en algún grado en particular, pues el grupo de padres entrevistados consideran que esto no es así.

Finalmente, se describe la percepción de los padres familia respecto a diferentes aspectos que garantizan el acceso a la educación: mejorar los laboratorios, contar con más computadores, más audiovisuales, ampliar la biblioteca, mejorar la señalización para cruzar las calles y construir el comedor escolar, aspecto este último, sobre el cual los padres hacen un llamado de atención, pues es fundamental que exista un espacio adecuado dentro del cual sus hijos puedan alimentarse saludablemente.

Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunos interrogantes, la presente evaluación muestra algunos resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales los actores consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, lo anterior se explica debido al porcentaje significativo de respuestas presentadas por los docentes y los directivos, al igual que por un porcentaje significativo de estudiantes, dado por cerca del 40%. Es importante resaltar que un 54% de estudiantes considera que la Institución promueve algunas condiciones que garantizan la equidad para todos, pero al parecer no son suficientes, pues las consideran de nivel medio.

Lo anterior, significa que las directivas y la mayoría de los docentes conocen y consideran que el colegio cuenta con acciones que garantizan el desarrollo de la equidad, pero claramente esto no es percibido de la misma forma por algunos alumnos, situación

que deberá ser revisada y analizada al interior de la Institución con la participación de todos los actores.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante a tener en cuenta, por lo tanto los resultados al respecto son los siguientes: el 80% de los estudiantes considera que SI existe libertad de culto en el colegio, el 8% que NO y el 11% No Sabe qué es la libertad de culto. Por lo tanto, esto permite ratificar lo anteriormente expuesto y se considera que este es uno de los aspectos a tratar con los estudiantes.

Como respuesta a lo anterior y según la percepción de los la mayoría de los estudiantes y docentes, el colegio desarrolla actividades para garantizar las mejores condiciones de equidad que permiten garantizar la equidad en la Institución. Por lo tanto afirman que se realizan actividades como programas de apoyo para población vulnerable, al igual que programas de apoyo a niños con discapacidad física y mental y currículos incluyentes. Sin embargo, no existe un consenso en relación con el respeto por la libertad de cultos, para el 88% de los docentes sí existe y no así para los estudiantes, pues sólo un 4% lo considera. Por lo anterior será importante de tratar al interior del colegio el tema de la libertad de culto.

Adicionalmente los docentes consideran que con programas como las actividades de pastoral de jóvenes, la no exclusión a ninguna persona y por ninguna situación y el respecto a los menos favorecidos se garantiza la equidad al interior de la Institución.

Para las directivas el colegio desarrolla en su totalidad actividades que garantizan la equidad al interior de la Institución, es así como consideran que cuentan con programas de respeto por la libertad de cultos, cuentan con un currículo incluyente y tienen programas de apoyo para población vulnerable. Igualmente coinciden con lo afirmado por los docentes en relación con la mediana existencia de programas de apoyo a la población con alguna discapacidad física o mental.

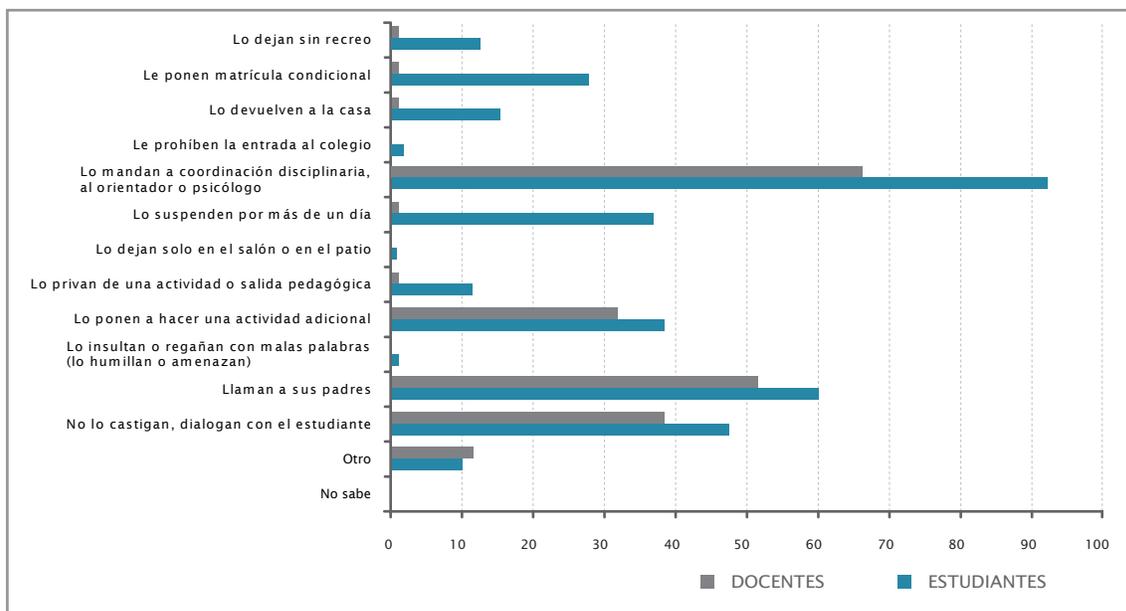
Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, esta evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior del colegio y por consiguiente son determinantes para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio frente a los estudiantes que comenten alguna falta, se presenta variedad en las respuestas, lo que indica que se toman distintas decisiones al interior del colegio y por lo tanto esto puede explicar el tipo de procedimiento a seguir de acuerdo con el “tipo de falta”. Para el 93% de los estudiantes la acción más frecuente es enviar al estudiante que comete la falta, donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico, el 60% de los estudiantes afirma que llaman a los padres de familia, el 39% de los estudiantes consideran que lo ponen a hacer una actividad adicional (ejemplo: hacer carteleras o a entregar circulares), el 38% afirma que lo suspenden por un día y el 17% dice que lo devuelven a la casa. Solamente el 49% considera que los profesores dialogan con el estudiante y no es castigado y el 1% considera que los estudiantes son tratados mal (lo amenazan, lo regañan con malas palabras, lo insultan).

Para los docentes la percepción es similar, se actúa dependiendo de la falta pero siempre se sigue el conducto regular establecido en el Manual de Convivencia. Primero se dialoga con el estudiante y para algunos casos existen mediadores de conflictos y después se sigue un proceso con orientación y coordinación de padres. En resumen el 67% de los docentes considera que el estudiante debe ir donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico, el 51% afirma que se llama a los padres, el 39% que se dialoga con el estudiante y no es castigado. Igualmente, cerca del 33% de los docentes considera que la acción tomada es poner al estudiante a realizar una actividad adicional.

Es importante resaltar que el 2% de los docentes afirma que los estudiantes son suspendidos por un día, les colocan matrícula condicional, los devuelven a la casa o los dejan sin recreo. Así mismo, el 27% de los estudiantes considera que alguna vez han sido mal tratado o rechazado por sus compañeros o por los maestros y un 9% no lo sabe.

**GRÁFICA N° 8 ¿CUÁNDO ALGÚN ESTUDIANTE COMETE UNA FALTA, SEGÚN EL MANUAL DE CONVIVENCIA, QUÉ MEDIDAS TOMA EL COLEGIO?<sup>12</sup>**



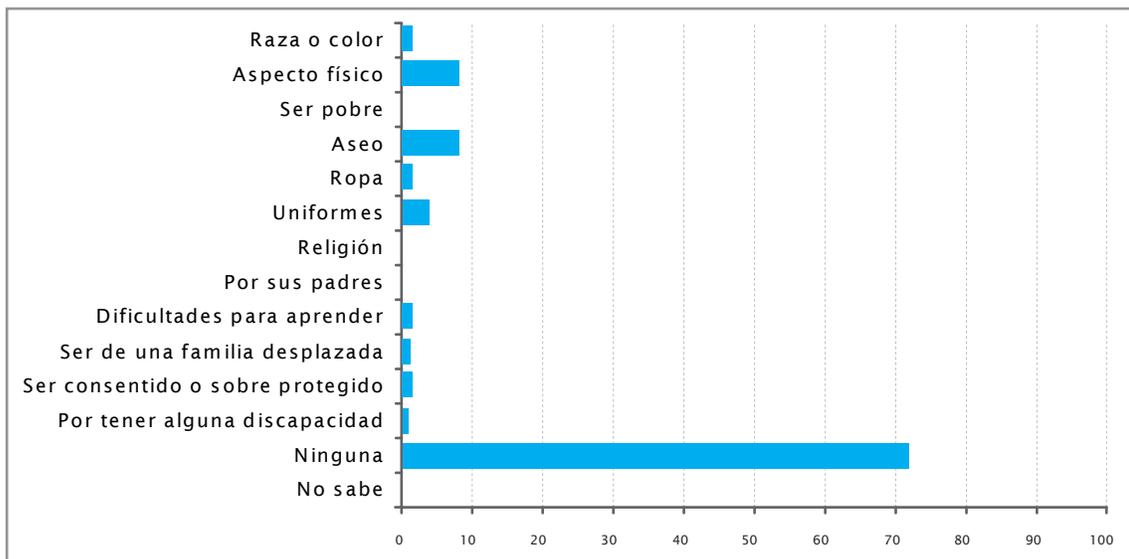
Las razones de rechazo que consideran los estudiantes que existen en el colegio son mínimas, pero es importante que se conozca algunas de las más comunes: aseo personal, aspecto físico, no contar con el uniforme, dificultades para aprender, raza o color de piel, ser de una familia desplazada o ser consentido o sobre protegido.

El no contar con los uniformes, sumado a algunas condiciones de aspecto físico o de aseo personal son causales de segregación, rechazo o maltrato al interior de colegio y es por esto que en la Institución se han preparado y ejecutado acciones para evitarlas y por

8. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

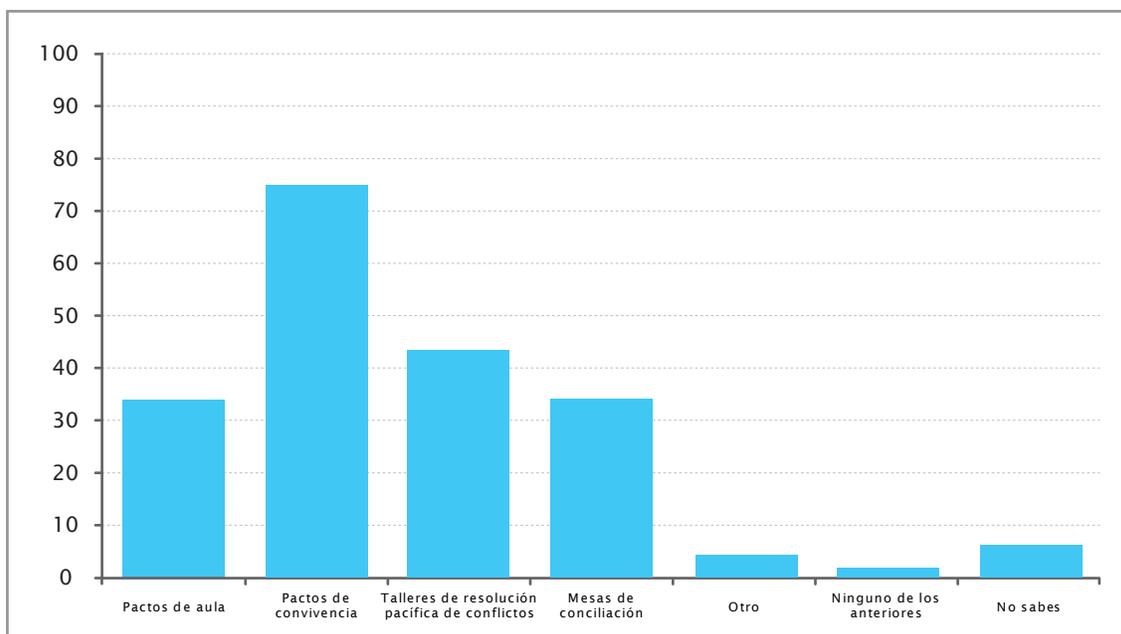
consiguiendo los estudiantes afirman que el colegio realiza con mayor empeño actividades relacionadas con pactos de convivencia y talleres de resolución pacífica de conflictos, al igual que pactos de aula y mesas de conciliación; no obstante el 5,5% de los estudiantes no sabe qué actividades realiza el colegio para evitar dichas situaciones de segregación.

### GRÁFICA N° 9 ¿ALGUN ESTUDIANTE HA SIDO RECHAZADO O MALTRATADO EN EL COLEGIO? ¿POR QUÉ RAZÓN?



Finalmente y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos a hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar. Existen un sin número de actividades en las que participan los estudiantes, pero se resaltan las relacionadas con el deporte, las artísticas, culturales y musicales, al igual que las relacionadas con la convivencia. Existe participación, pero en menor proporción, en actividades como: religiosas y emisora escolar y baja participación en actividades como: desarrollo empresarial, profundización académica voluntaria, salidas o campamentos y las de formación para el trabajo, entre otros.

GRÁFICA Nº 10 ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES REALIZA EL COLEGIO PARA EVITAR LAS SITUACIONES DE RECHAZO O MALTRATO?



De la misma forma, la mayoría de los estudiantes considera que el colegio cuenta con programas que permiten apoyar el desarrollo de las actividades escolares, es así como la orientación escolar es la más importante, seguida de actividades de orientación profesional. También se trabaja con los padres de familia en talleres de orientación o escuela de padres, al igual que se desarrollan conferencias especializadas con relación a los temas que generan conflicto.

Adicionalmente los estudiantes argumentan que el programa de alimentación y los talleres de orientación y los de comisaría son un factor importante de retención escolar. Los padres de familia consideran que la calidad de la alimentación es buena y esto ha servido para que los niños toleren mejor lo largo de la jornada escolar, inclusive el colegio ofrece el refrigerio aún cuando no hay clases. Finalmente, los padres de familia trabajan con el comité de padres para poder tener almuerzo puntual.

Por último, se describe la percepción de los padres familia respecto a diferentes aspectos que garantizan la permanencia de los estudiantes en el colegio, ellos sugieren que hace falta seguridad al interior del colegio (cámaras de seguridad), mejorar el encerramiento del colegio, aumentar la vigilancia a la salida para que no haya peleas, ampliar la oferta educativa del SENA y establecer convenios con la universidad que se está construyendo en el sector.

# TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE I Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia, que el colegio Fe y Alegría San Ignacio, incrementó cuantitativa y significativamente los resultados en los componentes Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes y en el promedio general, por lo que se sugiere mantener el trabajo en este sentido y fortalecer las diferentes actividades llevadas a cabo en la Institución relacionadas con estos aspectos tales como los procesos de evaluación y la participación de la Comunidad Educativa en la definición de las estructuras que guían la Institución, entre otros.

Es fundamental continuar analizando y garantizando la existencia real, el uso, la socialización y la pertinencia que dichas acciones han de tener al interior de la institución teniendo en cuenta las necesidades tanto en el colegio como con relación al contexto; de esta forma es posible lograr el avance hacia el mejoramiento permanente de la educación brindada, para lo cual se sugiere tener en cuenta, también, las recomendaciones señaladas en el presente informe.

Por el contrario, los resultados del colegio bajaron notoriamente en el componente Derecho a la Educación, por lo cual se recomienda concentrar esfuerzos y afianzar el trabajo realizado, enfocándolo en el fortalecimiento de los procesos relacionados con la Disposición de la Enseñanza, el Acceso a la Educación y la Permanencia en el Sistema Educativo por parte de los estudiantes, con el fin de alcanzar los niveles esperados con relación a la calidad de la educación ofrecida a los estudiantes de la institución.

Con relación a los componentes de Desempeño, Contextos y Escenarios y Organización Institucional, los cuales sólo fueron evaluados en esta segunda fase, el colegio obtuvo resultados promedio, pero se sugiere seguir trabajando en este sentido para avanzar hacia el logro de las metas propuestas, teniendo como punto de referencia, también las recomendaciones hechas en el presente documento.

**Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008**

	Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educación		Desempeño		Contextos y escenarios		Organización institucional		Total general	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Concesionario	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
FÉ y ALEGRÍA	49%	92%	54%	91%	77%	72%		60%		67%		71%	60%	77%

# CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESIÓN FÉ Y ALEGRÍA SAN IGNACIO

Este aspecto tuvo como objetivo realizar seguimiento al plan de mejoramiento propuesto para los años 2007 y 2008 del colegio para así poder identificar los avances en los diferentes componentes que lo constituyen, así como realizar acompañamiento en el proceso de seguimiento al trabajo realizado con base en las sugerencias dadas por El Instituto como resultado de la primera fase de la evaluación.

Se realizaron seis visitas organizadas así:

1. En la primera visita se hizo una presentación de los propósitos del seguimiento de la segunda fase de la evaluación del IDEP, construcción de una relación de confianza entre la comunidad educativa y el Instituto.

2. Durante la segunda, tercera y cuarta visitas se llevó a cabo el ajuste al Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta tanto los resultados de la evaluación de la línea de base del IDEP, así como los instrumentos y herramientas diseñados durante la segunda fase por el equipo evaluador. Para el ajuste al Plan de Mejoramiento se hizo una recolección de la información de los colegios en documentos propios tales como Proyectos Operativos Anuales, documentos sobre Sistemas de Gestión de Calidad, documentos de planeación propios, etc., los cuales servirían de insumo para el reconocimiento de las acciones reales llevadas a cabo por las instituciones.

3. En las siguientes visitas se realizó el seguimiento a las acciones y estrategias propuestas en a Matriz Plan de Mejoramiento; así mismo se logró establecer un diálogo alrededor de los temas de interés de la institución, relacionados con las posibilidades de mejorar los procesos formativos brindados a la comunidad educativa.

A continuación se describen las diferentes actividades plateadas y los avances alcanzados en la implementación de las mismas, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones generales de dicho procedimiento.

Es importante tener en cuenta que las categorías trabajadas en este proceso están relacionadas directamente con los resultados de la evaluación interna de Fe y Alegría; para lo cual se buscó su equivalencia con la denominación dada por los componentes analizados en la primera fase de la evaluación del IDEP. Así mismo es importante resaltar que las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento están diseñadas para ser desarrolladas durante el transcurso de tres años, lo cual es importante tener en cuenta durante el análisis puntual de sus avances.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO		
CATEGORIA	OBJETIVOS	ACCIONES PLANTEADAS
Práctica y saberes (Propuesta pedagógica)	Implementar la propuesta pedagógica institucional acorde con los principios y propósitos de Fe y Alegría, contribuyendo al desarrollo de sujetos con capacidades para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida y la transformación social.	<p>- Las acciones propuestas se vienen realizando, no obstante a través del seguimiento se ha podido ver que éstas requieren más tiempo del planeado para su discusión e implementación, lo cual ha llevado a replantear la metodología de las reuniones de trabajo.</p> <p>- Los resultados planteados como logro de este objetivo están diseñados a tres años, de acuerdo con los requerimientos de la planeación establecida por Fe y Alegría.</p>
Contextos y escenarios (Incidencia en la comunidad)	Conformar dos redes en el tejido social de la comunidad	<p>Las actividades se vienen realizando de acuerdo con la planeación organizada, no obstante a través del seguimiento se ha logrado ver que en el desarrollo de la acción es necesario ser más equitativo con el trabajo de cada equipo y en el diseño de la planeación se debe discriminar el tiempo de trabajo de cada uno.</p> <p>Adicionalmente se ha reconocido que en el diseño de las acciones es importante aclarar los límites del tiempo para realizar un</p>
(Construcción de ciudadanía)	Implementar estrategias institucionales para la promoción de la sana convivencia en la comunidad educativa.	Las acciones relativas al logro del presente objetivo se han realizado en los tiempos estipulados en la planeación, sin embargo el seguimiento también ha permitido observar las posibilidades de mejoramiento en la implementación de algunas que se repetirán a lo largo de los tres años presupuestados para alcanzar el mejoramiento real.

# HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

Se encontró en términos generales lo siguiente:

- El trabajo realizado con el equipo directivo de la institución permitió reconocer algunas limitaciones correspondientes al formato Plan de Seguimiento, no en cuanto a su forma, si no con respecto a los fines mismos del seguimiento. Esto evidencia la calidad del trabajo que al interior del equipo de la institución se realiza y la apropiación que éste tuvo de los procesos llevados a cabo con el IDEP.
- El equipo directivo del colegio logró unificar la planeación preparada para fe y Alegría con la planeación a presentar al IDEP, en términos de los instrumentos utilizados.
- Los integrantes de la dirección colegiada de la institución se caracterizan por su capacidad participativa y propositiva, gracias a la cual se ha logrado ir más allá de la verificación de la realización de unas actividades puntuales, logrando generar encuentros reflexivos y analíticos sobre los temas abarcados por dichas acciones.

# CONCLUSIONES

- El trabajo desarrollado en compañía del IDEP permitió la reflexión colectiva con relación al mejoramiento institucional en general.
- La implementación del seguimiento permitió reflexionar sobre las características de las circunstancias que rodean la implementación de las diferentes actividades propuestas.
- Al interior de la institución, se encontró significativo el proceso de seguimiento, ya que éste ha permitido dar cuenta de avances y mejoras alcanzados, en unos casos; y de algunas necesidades que aún subsisten.
- La implementación del seguimiento permitió reflexionar sobre las razones por las cuales algunos procesos propuestos en el Plan de Mejoramiento no se habían desarrollado de acuerdo a la planeación establecida, generando así estrategias para el mejoramiento de su diseño y para la ejecución real de las mismas.
- El colegio ha tenido una excelente acogida a las visita del IDEP, por ser un evaluador externo que observa objetivamente los procesos de la institución y aporta en la consecución del mejoramiento continuo.
- El equipo de la dirección colegiada de la institución ha encontrado en los instrumentos una herramienta adecuada que le permite hacer una planeación y, sobre todo, un seguimiento real y detallado a los procesos implementados al interior de la institución.